



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/26356

27/10/2020

61244

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); ALARCÓ HERNÁNDEZ, Antonio (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que la planificación hidrológica de las demarcaciones canarias es competencia autonómica.

Madrid, 11 de diciembre de 2020